

Departamento Jurídico de Colanta: Un equipo invicto

C. S. Nelson D. Roldán

Depto. Promoción Cooperativa

COLANTA sí tiene quien la defiende. Tal responsabilidad recae sobre las cabezas llenas de leyes, decretos y disposiciones de tres avezados abogados que conforman el Departamento Jurídico de La Cooperativa. La Dependencia, adscrita a la Gerencia General, vela por los asuntos que requieren un concienzudo estudio y análisis a la luz de la Ley, para resguardar los intereses de nuestra cooperativa. Así mismo, atienden y asesoran a trabajadores y asociados que requieran algún concepto legal, para lo cual las puertas de la Dependencia están siempre abiertas.

El Departamento Jurídico se creó oficialmente el 5 de marzo de 1993 cuando fue nombrada como jefe, la abogada Julieta Palacio Roldán.

Ellos son

Integran la dependencia los abogados Francisco José Duque

Restrepo, jefe de la dependencia, y los asistentes Luis Guillermo Uribe Ramírez, Luis Guillermo Sánchez Ríos. El doctor Duque entró a la Empresa en febrero de 1997, a su turno, el doctor Uribe lleva 20 meses. Los tres tenían que ser abogados por voluntad Divina o del destino. Según el santoral, sus nombres muestran significados conforme a la profesión que escogieron, así:

Francisco José quiere decir *"que Dios multiplique"*, que en este contexto funcionaría como *"que el Creador multiplique los aciertos del doctor Francisco, para beneficio de Colanta"*. Por su parte, los dos Luis Guillemos no se quedan atrás en sus respectivos significados y los mismos quieren decir *"Guerreros ilustres y protectores decididos con cabeza voluntaria"*.

Para la secretaria del Departamento, Sonia Beatriz Alayón Arboleda, sus tres jefes son particularmente distintos, les ha

aprendido mucho y confiesa que ya la llaman cariñosamente *"Juridiquita"*.

Los tres mosqueteros

"Todos para uno, y uno para todos", como gritaban los espadachines del novelista y dramaturgo francés, Alejandro Dumas, es la consigna de estos profesionales del derecho. Esa disciplina de ayudarse mutuamente, en pro de Colanta, les ha dado tan buenos resultados que no han perdido caso alguno en las diferentes querellas en las que han representado a La Cooperativa. Así que el trabajo en equipo ha sido el secreto para asegurar el éxito del Departamento.

Lo insólito y lo difícil

El doctor Francisco Duque cuenta que el caso más insólito que le correspondió atender fue la demanda a Colanta por cheques falsos que no pertenecían a La Cooperativa. Así mismo, el proceso más difícil corresponde a la actual reclamación que la Empresa entabló por el injusto cobro del impuesto parafiscal por producción de leche y sacrificio de ganado bovino. A todas estas, y a muchas eventualidades más, el Departamento Jurídico responde con sus mejores argumentos y armas: desentrañar el verdadero sentido y alcance de las leyes. Así las cosas estos profesionales están comprometidos con Colanta, y dispuestos a atender y a orientar convenientemente a la luz de las leyes a nuestros trabajadores y asociados.



De izq. a der.: los abogados: José Duque R., Luis G. Uribe R. y Luis G. Sánchez R.